

**“Año de la Innovación y la Competitividad”**

**Autorización de términos de referencia**

**DGAP-CCC-CP-2019-0012**

**Acta de autorización de los términos de referencia para el procedimiento de comparación de precios DGAP-CCC-CP-2019-0012 para la “Adquisición de agua, jugos e insumos desechables para diferentes actividades llevadas a cabo en el Club de esta DGA.”**

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Enrique A. Ramírez Paniagua – Presidente; Evelyn M. Escalante, Consultora Jurídica – miembro; Solange del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro; Ángel Fernando Consoró, Responsable de Acceso a la Información – miembro; Luis Napoleón grano de Oro Sepúlveda, Gerente Financiero Interino - Miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la **Gerencia Administrativa**, y haber instruido al **Departamento de Compras** a iniciar el presente proceso la **“Adquisición de agua, jugos e insumos desechables para diferentes actividades llevadas a cabo en el Club de esta DGA”**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Odile Alburquerque  
Lissette Selman  
Pedro de la Rosa

Gerente Administrativa  
Gerente de Comunicaciones  
Enc. Aprovisionamiento



Enrique A. Ramírez Paniagua  
Director General de Aduanas  
Presidente del Comité



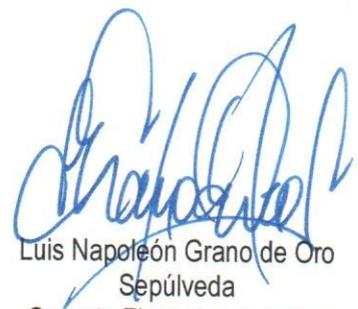
Evelyn M. Escalante  
Consultora Jurídica  
Miembro



Ángel Fernando Consoró  
Méndez, Responsable de Acceso  
a la Información  
Miembro



Solangie Del Pilar Carbonell,  
Gerente de Planificación y  
Análisis Económicos  
Miembro



Luis Napoleón Grano de Oro  
Sepúlveda  
Gerente Financiero Interino  
Miembro



En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana al primer (01) día del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).